



Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



CIRCULAR No.-80/17

CONSEJO DIRECTIVO BIENIO 2017 - 2018

Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Ávila
PRESIDENTE

Lic. Víctor Manuel Pérez Sánchez
VICEPRESIDENTE

Lic. Jorge Guillermo Francisco Aguilar Montiel
SECRETARIO

Lic. José Manuel Avelino Hernández Cabada
PROSECRETARIO

Lic. Luis López Constantino
TESORERO

Lic. Adriana del Carmen Aguirre Zarrabal
PROTESORERA

Lic. Víctor Manuel Pavón Ríos.
VOCAL DE MUTUALIDAD

Lic. Gabriel Antonio Mendiola García
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Lic. Miguel Ángel Montiel Baca
VOCAL ACADÉMICO

COMPAÑERO (A) NOTARIO (A):

En atención a la solicitud que realizó el Colegio de Notarios del Estado de Veracruz por medio del Consejo Directivo al Ejecutivo del Estado, a través de las autoridades correspondientes se nos hizo llegar el proyecto de la Nueva Ley del Notariado para el Estado de Veracruz, para estar en condiciones de conocerlo, aportar comentarios, observaciones fundadas y motivadas a la brevedad posible y poder de esta manera, llevar a cabo una reunión de trabajo y análisis con las aportaciones del Notariado Veracruzano, dando a conocer a las Autoridades dichas observaciones.

Anexamos al presente para su consideración el aludido proyecto con la intención ya comentada

Por su atención, nos reiteramos a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE

Xalapa de Enríquez, Ver., 20 de Septiembre de 2017

LIC. RAUL G. GUTIÉRREZ ÁVILA
PRESIDENTE

LIC. JORGE GUILLERMO FRANCISCO AGUILAR MONTIEL
SECRETARIO